



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 12 de julio de 2024

Asamblea Ordinaria del mes de julio
de 2024 del Consejo Consultivo de la Comuna 3

Siendo las 18:15 del viernes 12 de julio de 2024 y con la presencia de 27 asistentes, se da comienzo a la Asamblea ordinaria correspondiente al mes de julio de 2024 del Consejo Consultivo de la Comuna 3 (de ahora en más CCC3) que se celebra en modalidad presencial y virtual mediante la plataforma meet. La misma será grabada y publicada en el canal de este CCC3 que posee en Youtube. -----.

La Asamblea se inició con la presencia de la Gerenta de Participación de la Comuna 3 Dra. Barbara Mellado Melo.-----.

La coordinación de la Asamblea recuerda las pautas de participación respetuosa entre vecinxs reunidos en Asamblea del CCC3 y que se encuentran escritas en formato papel a disposición. Se lee la invitación recibida para participar en la encuesta: ¿Cuánto sabes y qué esperas del poder judicial? y se invita a lxs vecinxs a completar la encuesta, https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeA6FrwLUcSf5IUFG2SZBPIVs1jRWTjBg6ndhgYG2wYPYE66Q/viewform?usp=pp_url , ya que las preguntas que formula refiere a cómo queremos que funcione el sistema de justicia, se adjunta correo como anexo 1 de la presente acta -----.

Se pasa a tratar el **1er. punto del orden del día: “Elección de Mesa Promotora”**, la coordinación nombra a cada una de las personas presentes virtual y presencialmente que se encuentren en el padrón como vecinos activos (art. 7 Reglamento CCC3 y Resol CCC3/2021) y les solicita que manifiesten a viva voz o levantando la mano si se postulan o no para formar la Mesa Promotora del CCC3 (art. 3 b), art. 4 d), y art 10 del Reglamento Estatutario del CCC3). Se explica que deben ser 14 vecinxs integrantes de la Mesa Promotora. Se comprueba que hay 18 postulantes para integrar la Mesa Promotora. Por aplicación del art. 7 del Reglamento del CCC3 se procede a la votación nominal y en orden alfabético del apellido de los presentes con derecho a voto.-----.

Del resultado de la **votación** asamblearia, **la Mesa Promotora** quedó integrada con lxs vecinxs activos del CCC3 (según orden alfabético): **BOMBELLI HUGO** (13 votos), **CORSOLINI FRANCIS** (15 votos), **CORZO CRISTINA** (14 votos), **GIAGANTI SILVINA** (14 votos), **HERNANDEZ RUBÉN** (11 votos), **LAYSECA CECILIA** (12 votos), **LEONARDO ÀNGELES** (12 votos), **MÁRQUEZ JAVIER** (13 votos), **PEZZATTI EMILIA** (13 votos), **PUENTE FABIANA** (12 votos), **RAMOS ESCOBAR BALTASAR** (15 votos), **TABORDA ALEJANDRA** (12 votos), **TEGLI PABLO** (14 votos) y **VÁZQUEZ FAUSTO** (14 votos). —

Se deja constancia que lxs vecinxs activos del CCC3 postulantes a la Mesa Promotora: Llopiz Gloria (7 votos), Mac Gregor Hale Bradly (6 votos), Napole Gabriela (8 votos) y Riquelme Hugo (7 votos), en esta oportunidad no alcanzaron los votos suficientes para integrar la Mesa Promotora. En anexo 2 de la presente acta, se adjunta planilla de votación. Se hace constar que el recuento de votos finales se confrontó con el video grabado de la votación a viva voz y que arrojó los totales que constan en la planilla anexa y en la presente acta.-----.

Finalizada la elección de la Nueva Mesa Promotora para el 2do. semestre del 2024, se pasa al **2do. punto del orden del día: “Informe del Inter Consejos Consultivos Comunales”** (ICCC) el 6 de julio sucedió el plenario, participaron 4 vecinos del CCC3. Se informa a la asamblea de este CCC3, que el interconsultivo aún no elaboró el informe final del plenario. La **Mesa de Géneros del Quinto Plenario del ICCC** se conformó con integrantes de la Comisión de Interconsejos de Géneros. Se plantearon objetivos para explicar la situación actual en relación al 2023: Impulsar la normativa que corresponda, para cambiar el nombre de los Centros Integrales de la Mujer (CIM) por Centros Integrales de las Mujeres, Géneros y Diversidades. Extender a todos los Consejos Consultivos Comunales la propuesta de pedir información pública por Ley 104 sobre el estado de los CIM de cada comuna. Acercarse a las Áreas de Géneros y Diversidades en los grupos de comunas que funcionan en las Comisarías comunales de las cuatro zonas de CABA: Norte, Sur, Este y Oeste. Hay una posibilidad que es mantener contacto con la comisión de género de la legislatura porteña porque nos propone que por cada primera media hora de las reuniones de diputadas podamos asistir, de parte de la comisión interconsejos, a plantear la problemática de todos los consejos consultivos. A continuación se informa sobre la **Mesa del ICCC “Competencias concurrentes”** se explica que se concluyó proponer la habilitación de página web para cada comuna y un usuario SADE para los consejos consultivos. Publicar con claridad el área de trabajo de cada comunero, exigir la difusión del reglamento interno y de actas. Hacer efectivo los mecanismos y dispositivos de Participación, articular con la gerencia de participación a través de los CCC para difundir, informar, e incentivar a la participación con transparencia en la información. Luego el veedor participante en la **Mesa del ICCC “Descentralización”** informó que estuvo presente el Director de la Comisión - Tomás Richards- se habló del tema descentralización y requiere de nuestro empuje para activar estos temas aprovechè ya que se había recibido la respuesta de la Junta Comunal respecto del comunero Montenegro que no asiste a la Junta Comunal, se ha pasado los contactos y va a seguir en comunicación. También planteó la importancia de seguir reuniéndonos con la Junta Comunal. Informa que se habló respecto de la interrelación del Interconsejos con la comisión de descentralización de la legislatura, convocar a organizaciones extra consejos consultivos, iniciar acción judicial para exigir cumplimiento de la ley 70 y 1777 con asesoramiento de abogados, reglamento del presupuesto participativo. Informa que se debatió respecto de la ausencia del Comunero por LLA por la Comuna 3 y cuáles alternativas existen para que cumpla su función por la cual fue elegido. Lxs vecinos de la asamblea de la comuna 3 le hacen preguntas respecto si se pudo presentar o hablar del proyecto trabajado en este CCC3, otra vecina plantea que hay funcionarios que bloquean de las redes a organizaciones vecinales para no atender sus reclamos. Finalmente el veedor participante de la **Mesa del ICCC “Cumplimiento de la ley de Comunas”** informa los participantes de otros consejos consultivos también plantearon que los comuneros elegidos, por los ciudadanos de la ciudad de Buenos Aires, por el partido político la Libertad Avanza no asisten a las reuniones de la Junta Comunal y que esta actitud coincidente en todas las comunas de la Ciudad.-----.

Abierto el **debate**, toman la palabra lxs vecinxs asistentes a la Asamblea del CCC3 y los temas que se debatieron son los siguientes: Modo de trabajo del interconsultivo, La asamblea del CCC3 toma decisiones no el interconsultivo, Presupuesto para las comunas, La preocupante situación de inasistencias a la Junta Comunal del comunero por “la libertad Avanza”, cumplimiento de la ley de comunas, cumplimiento de funciones,

cumplimiento de participación democrática, cuestiones políticas -soluciones políticas, herramientas que tiene lxs vecinxs para expresar la disconformidad y preocupación por no cumplir con la ley. Una vecina planteó que el CCC3 está en falta porque las actas de las Asambleas están 1 año atrasadas y que debemos cumplir con ello. Responsabilidad vecinal y solidarizar tareas institucionales del CCC3. La posibilidad de moción de remover a el comunero que no asiste a la Junta Comunal. Además planteó que respecto de las ausencias del comunero de la Libertad Avanza”, en otras Juntas Comunales también otros comuneros no asistieron. Y que si bien lxs vecinxs podemos plantear y manifestar el problemas debería ser la política quien brinde respuesta a esto, al menos del partido político en cuestión. Frente a ciertas consultas la gerenta de Participación informa a la Asamblea que la Junta Comunal está al día con el cumplimiento de la ley 104 y que todas las actas al mes de junio se encuentran digitalizadas y subidas a la página de la Comuna 3. También agradece porque ya recibió las fechas de las próximas asambleas del CCC3 a realizarse y ya se encuentra organizando los espacios de reunión en las fechas dispuestas. Respecto del informe de gestión del último semestre del 2023 que está pendiente su rendición, comunica a la Asamblea que se rendirá conjuntamente con el informe de gestión del 1er semestre del 2024. Solicita al Consejo Consultivo remitir las actas de las asambleas celebradas desde el 31/05/2023 en adelante y pide especialmente que se envíe a la Junta Comunal el acta de esta asamblea donde se eligieron nuevos promotores. Una vecina participante pide la palabra y expresa que respecto a la ausencia de lxs comunerxs, en el caso del CCC3, podríamos hacer saber la “preocupación” o “estado de alerta” o como acordemos llamar y llevarlo a la legislatura. Concluido el debate. Se da por finalizada la Asamblea Ordinaria del mes de julio de este CCC3. Siendo las 19.53. -----.

La Asamblea fue grabada y se encuentra disponible en el Canal del Consejo Consultivo de la Comuna 3 en Youtube: https://youtu.be/azXuGodI5Ak?si=_QqpWDhKges9n2WD

Espacio de la comuna 3 en la página de transparencia activa de la ciudad: -----
<https://www.buenosaires.gov.ar/comuna-3/transparencia-activa-comuna-3/actas-del-consejo-consultivo-comunal>

Presentes en Asamblea:

1)Corzolini Francis, 2) Corzo Cristina, 3) Silvina Giaganti, 4) Hernández Rubén, 5) Llopiz Gloria, 6) Mac Gregor Hale Bradley, 7) Napole Gabriela, 8) Negrotti Ana María, 9) Fabiana Puente, 10) Ramos Escobar Baltasar, 11) Riquelme Hugo 12) Tegli Pablo, 13) Vázquez Fausto, 14) Ver Diego, 15) Bárbara Mellado Melo (participación comuna 3).

Virtuales en Asamblea:16) Bombelli Hugo, 17) Cecilia Layseca, 18) Angie Leonardo, 19) Márquez Javier, 20) Pezzatti Emilia 21) Tabora Alejandra, 22) Codina Gustavo, 23) Farnos Sandra, 24) Denice Romero, 25) Leandro Domenianni, 26) Alejandro Hansen, 27) Ifer Daniel.

ELECCIÓN MESA PROMOTORA CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 3 - 2DO SEMESTRE 2024 -

Nro	Nombre y Apellido	VOTOS																											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1.	Albenga Cristina																												
2.	Bombelli Hugo	1		1	1	1	1	1			1		1	1	1		1	1	1			13							
3.	Bonicalzi Gabriela																					0							
4.	Cáceres Remigia																					0							
5.	Codina Gustavo																					0							
6.	Corsolini Francis	1	1	1	1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			15							
7.	Corzo Cristina	1	1	1	1	1	1	1			1		1	1	1		1	1	1			14							
8.	Feregotto Adriana																					0							
9.	Giaganti Silvina	1	1	1	1	1	1	1			1		1	1	1		1	1	1			14							
10.	Hernández Rubén	1		1	1	1	1	1			1		1	1				1	1			11							
11.	Layseca Cecilia	1		1	1	1	1	1			1		1	1	1			1	1			12							
12.	Leonardo Angeles	1		1	1	1	1	1			1		1	1	1			1	1			12							
13.	Londra Mabel																					0							
14.	Llopiz Gloria		1						1	1		1			1	1	1					7							
15.	Mac Gregor Hale Bradley		1						1	1		1				1	1					6							
16.	Maone Adelina																					0							
17.	Marquez Javier	1		1	1	1	1	1			1		1	1	1		1	1	1			13							
18.	Morinigo Horacio																					0							
19.	Napole Gabriela		1						1	1		1		1		1	1		1			8							
20.	Olano María Rosa																					0							
21.	Pezzati Emilia	1		1	1	1	1	1			1		1	1	1		1	1	1			13							
22.	Puente Fabiana	1		1	1	1	1	1			1		1	1	1			1	1			12							
23.	Quiroga Lidia																					0							
24.	Ramos Escobar Baltazar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1			1	1			15							
25.	Riquelme Hugo		1			1			1	1		1				1	1					7							
26.	Suarez Juan Carlos																					0							
27.	Taborda Alejandra	1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1				12							
28.	Tegli Pablo	1	1	1	1	1	1	1			1		1	1	1		1	1	1			14							
29.	Vazquez Fausto	1	1	1	1	1	1	1			1		1	1	1		1	1	1			14							

14 11 14 14 13 12 12 7 7 14 6 14 14 13 6 13 14 14



Consejo Consultivo Comuna 3 <consejoconsultivoc3@gmail.com>

Re: LINK ENCUESTA TALLER DEL 24 DE JUNIO

Barbara Rossett Mellado Melo <bmelladomelo@buenosaires.gob.ar>
Para: Consejo Consultivo Comuna 3 <consejoconsultivoc3@gmail.com>

10 de julio de 2024, 16:39

Gracias.

¡Saludos!



Dra. Bárbara Mellado Melo
Comuna 3 de GCBA
Subgerente Operativo de Participación y Atención Vecinal

43045153 | Interno 6101 y 6111
Sarandí 1273, San Cristóbal
1251 | CABA | Argentina

From: Consejo Consultivo Comuna 3 <consejoconsultivoc3@gmail.com>

Sent: Wednesday, July 10, 2024 3:07:04 PM

To: Barbara Rossett Mellado Melo <bmelladomelo@buenosaires.gob.ar>

Subject: Re: LINK ENCUESTA TALLER DEL 24 DE JUNIO

Atención - Mail Externo: Este correo proviene de un dominio ajeno al ámbito del GCABA. Tenga presente no compartir información confidencial, así como tampoco abrir enlaces ni archivos adjuntos si no está seguro de su veracidad. Si tiene dudas acerca de la procedencia del mismo, pónganse en contacto con su soporte local.

Confirmada recepción del envío del link para la encuesta. Gracias
Saludos cordiales

Mesa Promotora CCC3



El sáb, 6 jul 2024 a las 10:40, Barbara Rossett Mellado Melo (<bmelladomelo@buenosaires.gob.ar>) escribió:
Buenos días,

De acuerdo a lo conversado les envío el link para quienes quieran completar la encuesta del taller realizado el 24 de junio

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeA6FrwLUcSf5IUFG2SZBPIVs1jRWTjBg6ndhgYG2wYPYE66Q/viewform?usp=pp_url

Se agradece confirmar recepción.

¡Saludos!



Dra. Bárbara Mellado Melo
Comuna 3 de GCBA
Subgerente Operativo de Participación y Atención Vecinal

43045153 | Interno 6101 y 6111
Sarandí 1273, San Cristóbal
1251 | CABA | Argentina